

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN 08/04/2024 a la hora 12:00

Viedma, 27 de marzo de 2024

Expte. Ref. Nro. A/CM/0341/24

Sirva(n)se formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

Reng	Cant.	DESCRIPCIÓN	PRECIOS
			TOTALES

ÚNICO	1	Provisión y colocación de cortina roller blackout color blanco para ventanal (lineal), conforme anexo ilustrativo y según las siguientes medidas: alto 3,15 mts, ancho 7,66 mts. Formato del ventanal "bob window".	\$_____
-------	---	---	---------

El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS _____

FORMA DE COTIZACIÓN: Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- Conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de apertura, o recepción de las ofertas el CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria.-

MUESTRAS Y/O FOLLETERÍA: El Poder Judicial de Río Negro se reserva el derecho de solicitar muestras en caso de considerarlo necesario.

Importante: Las medidas de los paños y la forma de colocación de los mismos serán verificadas por los oferentes. Estarán incluidos en el precio todos los soportes o piezas necesarias para la colocación.

LUGAR DE ENTREGA Y COLOCACIÓN: Centro de Planificación Estratégica sito en calle 25 de mayo 567 1er. Piso, de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro. Teléfono (02920) 441000

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL OFERENTE

int. 1805 - LIBRE DE TODO GASTO.-

FORMA DE PAGO: Dentro de los TREINTA (30) días a partir del día siguiente de la conformidad definitiva de la recepción, siempre que se encuentre presentada la factura correspondiente. Si la factura fuera presentada con posterioridad a la fecha de conformidad, el plazo para el pago será computado desde su presentación (Art. 123 del Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia).-

PLAZO DE ENTREGA: VEINTE (20) días hábiles desde la notificación de la Orden de Compra.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Treinta (30) días hábiles.-

IMPORTANTE:

- 1.El formulario se deberá presentar firmado en el anverso y reverso de todas sus fojas.-
- 2.Si el proponente no se encuentra inscripto en el Impuesto a los Ingresos Brutos de la Provincia de Río Negro se procederá a efectuar las retenciones que establezca la reglamentación.

NOTIFICACIONES: Se establece que las intimaciones o cualquier tipo de notificaciones que el PODER JUDICIAL deba efectuar, podrá efectivizarlas por correo electrónico y se considerará notificado de manera fehaciente al día siguiente de remitido el correo electrónico a la casilla denunciada por el oferente en los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO LEGAL CONSTITUIDO:

LOCALIDAD:

DOMICILIO ELECTRÓNICO CONSTITUIDO:_____

NRO. CUIT:_____TE:_____



DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY L NRO. 3550.-----

EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO PÚBLICO ME COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL SITUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____

DECLARO BAJO JURAMENTO HABER LEÍDO Y TOMADO CONOCIMIENTO DEL
FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS
CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, CORRESPONDIENTES AL EXPTE.
NRO. A/CM/0341/24, Y ACEPTO EN SU TOTALIDAD LAS CONDICIONES ALLÍ
ESTABLECIDAS, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL SITIO WEB
WWW.JUSRIONEGRO.GOV.AR.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____